

DECRETO

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veinticuatro de mayo de 2022, a las 10'30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, un día hábil después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

1. Único.- Formación de mesas para las Elecciones al Parlamento de Andalucía del próximo día 19 de junio de 2022 (GEX 2022/6235).

SEGUNDO.- Por la Secretaria cítese a los Sres. Concejales para la sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

(Firmado electrónicamente)